

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA TRANSPENJAMO S.A.
EJERCICIO 2014**

Señores Accionistas:

Por disposición de la Ley y los estatutos, presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico 2014

Los resultados económicos han sido satisfactorios contablemente, aunque en pequeña cantidad, nos mantenemos activos lo que nos permitirá ir cumpliendo con nuestra meta.

He cumplido con la obligación de comisario de la compañía y he procedido a la revisión del periodo Contable en todo el ejercicio económico, pudiendo informarles que los auxiliares concuerdan con las cuentas de mayor y las cuentas de Mayor concuerdan con el estado de la situación financiera

El archivo contable, Tributario y Legal se encuentra al día y está a disposición de ustedes de acuerdo al interés que manifiestan.

Hasta aquí el presente informe

Atentamente,



**Sr. Avanto Gerardo Olmedo Quezada
COMISARIO
C.C. N° 070341358-3**